

REGLAMENTO

“III TRAIL MINAS DE RIOTINTO”

LIGA ONUBENSE DE TRAIL

ORGANIZADOR:

- Excmo. Ayuntamiento de Minas de Riotinto
Plaza del Minero, s/n
21660 Minas de Riotinto (Huelva)
P2104900B

INFORMACIÓN GENERAL:

Nuestros objetivos con la celebración de esta prueba son principalmente dos. El primero es el dar a conocer la Cuenca Minera de Riotinto como un lugar de referencia turística y deportiva, ya que como podréis comprobar la zona tiene diversas opciones tanto turísticas (hoteles, casas rurales, restaurantes y poseemos el mayor parque minero de Europa) como deportivas (ciclismo en ruta, trail, rutas a caballo, senderismo, etc), sin olvidar que Minas de Riotinto es la cuna del Fútbol en España y de otros muchos deportes (tenis, golf, etc.).

El segundo es promocionar nuestra comarca como un escenario inmejorable para la práctica de este tipo de deporte. Disfrutaréis durante el recorrido de un paisaje único, consecuencia del legado inglés en la zona. Por todo ello creemos que este TRAIL MINAS DE RIOTINTO debe de convertirse en un clásico del calendario, pero para conseguirlo necesitamos vuestra participación. Por nuestra parte comentamos que trabajamos para que os sintáis como en vuestra casa y disfrutéis de nuestro pueblo tanto como nosotros.



AYUNTAMIENTO DE
MINAS DE RIOTINTO



DIA, HORA Y LUGAR:

La carrera se celebrará el 18 de marzo de 2018 a las 10:00 horas desde el Estadio Municipal de la Cuna del Fútbol. **Prueba puntuable para la Liga Onubense de Trail.**

ORDEN DE CARRERA

10:00 H: Trail 20 kms.
10:05 H: Trail Corto 10 kms. y Senderismo
10:30 H: Carrera de menores

INSCRIPCIONES:

Las categorías a participar serán:

Trail 20 kms. Incluido en la Liga Onubense de Trail ruta larga.

- Absoluta.

Subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años en el año de referencia.
- Sénior: de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.
- Veterano/as: de 40 a 50 años cumplidos el año de la competición.
- Máster: de 51 en adelante cumplidos el año de la competición.

Ayuntamiento Minas de Riotinto
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B
Fax: 959590398
e-mail: ayuntamiento@aytoriotinto.es



Trail 10 kms. Incluido en la Liga Onubense de Trail ruta corta.

- Cadete: 15, 16 Y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 en el año de referencia.
- Junior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Absoluta: A partir de 21 años el año de referencia.

En la carrera de 20 kms. habrá trofeo para los tres primeros de cada categoría tanto masculina como femenina y para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina.

En la carrera de 10 kms. habrá trofeo para los tres primeros de la categoría Cadete, Junior y Absoluto tanto masculina como femenina.

También habrá trofeo para el 1º local (Nacido o empadronado en Minas de Riotinto) de la general de ambas carreras tanto masculina como femenina.

Las inscripciones se podrán realizar de las siguientes formas:

- En la plataforma online de www.momotickets.com y siguiendo las instrucciones.
- En el área de deportes del **Ayuntamiento de Minas de Riotinto**, cumplimentando la solicitud y realizando el pago.
- Habrá **Inscripciones De Equipos**, donde os mandaremos un archivo, ahí pondréis todos los inscritos y se hará una transferencia pago conjunto indicando en el concepto nombre del club.



AYUNTAMIENTO DE
MINAS DE RIOTINTO



Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en la web www.momotickets.com

Teléfonos de Información de inscripción: 664472504 (Jose Antonio), 607141782 (Manuel) y 959 59 07 87 (Polideportivo Municipal).

La inscripción es de 12,50€ para federados en Montaña y 15,50 € para NO federados en Montaña. A los que se inscriban antes del domingo 4 de marzo tendrán un descuento de 3€. La carrera de menores es gratuita.

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta jueves 15 de marzo tanto en el AYUNTAMIENTO como en MOMOTICKETS.

Se fija una participación máxima de 400 corredores.

DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE:

La retirada de dorsales se realizará:

- Sábado 17 de marzo de 16:00 a 19:00 horas en el Polideportivo Municipal.
- El mismo día de la prueba de 08:00 a 09:30 horas en el Ayuntamiento.
Rogamos puntualidad.

Para la retirada del dorsal se exigirá la presentación del DNI y la licencia para los federados, para acreditar la identidad del corredor.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos podrán ser entregados a un responsable del mismo que deberá identificarse y facilitar sus datos de contacto.

VEHÍCULOS AUTORIZADOS:

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, que estarán debidamente identificados.

Ayuntamiento Minas de Riotinto
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B
Fax: 959590398
e-mail: ayuntamiento@aytoriotinto.es





AYUNTAMIENTO DE
MINAS DE RIOTINTO



PARTICIPANTES:

Todos los corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización, debiéndose llevar con suficiente visibilidad a la hora de finalizar la prueba. El dorsal deberá llevarse sujeto en el pecho o en la cintura. En caso contrario, podrá ser descalificado.

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la Organización, que estarán debidamente identificados.

La inscripción en esta prueba, lleva implícita el buen estado de salud del participante, el cual debe reunir los requisitos físicos necesarios para poder realizar la prueba. En todo caso se inscribe bajo su responsabilidad EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD ALGUNA a la organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba.

El participante exime a la organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba, así como a los **propietarios de las fincas privadas** por donde discurre la carrera, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de circulación como por accidentes deportivos, sin perjuicio de los que legalmente le son propios. **Además deberán respetarse las medidas de seguridad y prevención de riesgos según se establece.**

El tráfico rodado no permanecerá cerrado en las carreteras ni caminos por las que transcurre la prueba, por lo que no se goza de prioridad alguna y es responsabilidad del participante observar las normas habituales de circulación, en especial en el paso por poblaciones. No respetar dichas normas puede causar la descalificación del participante, independientemente de las sanciones que le pudieran corresponder por el Código de Circulación.

Ayuntamiento Minas de Riotinto
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B
Fax: 959590398
e-mail: ayuntamiento@aytoriotinto.es





AYUNTAMIENTO DE
MINAS DE RIOTINTO



La carrera contará en todo momento con una ambulancia de Soporte Vital Básico con Desas, Diplomado en Enfermería y Medico colegiado, agentes de la Guardia Civil, Policía Local y un grupo de voluntarios que estará en todo momento a vuestra disposición para evitar pérdidas y asistiros en lo que necesitéis. Por lo que deben seguirse todas las instrucciones de los citados voluntarios, el no hacerlo será motivo de descalificación.

La organización dispondrá de varios puntos de control durante todo el recorrido, para velar que todos los participantes realizan correctamente toda la prueba. El no pasar por alguno de los controles supondrá la descalificación.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor y para preservar el correcto desarrollo de la prueba así fuera aconsejable.

Por último comentaros que el recorrido discurre en gran parte por un Paraje Natural además de zonas declaradas Bien de Interés Cultural y por terrenos privados, por lo que queremos que nuestra huella sea la menor posible y en ello debemos colaborar todos. El tirar basura durante el recorrido conllevará la descalificación. La organización dispondrá de recipientes en los avituallamientos para tal efecto.

Podrán ser descalificados los atletas que:

- A) No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, por lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basuras durante el recorrido (sobres de geles, botellas de agua u otros envoltorios o envases), salvo en los puntos acondicionados para ello. **Será motivo de descalificación de la prueba y si es reincidente podrá ser descalificado de la liga.**
- B) No pasar los controles existentes o se salgan de los senderos establecidos.
- C) No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- D) Entrar en meta sin dorsal.
- E) Inscribirse con datos falsos.
- F) Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.

Ayuntamiento Minas de Riotinto
Plaza del Minero s/n Tlf: 959 59 02 60 NIF: P-2104900 –B
Fax: 959590398
e-mail: ayuntamiento@aytoriotinto.es





- G) Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- H) Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica deportiva.
- I) Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismo o a miembros de la organización.
- J) No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.
- K) No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.
- L) Los servicios sanitarios tendrán potestad de descalificar a un atleta que no se encuentre en las medidas óptimas para desarrollarlas.

RECORRIDO:

- Habrá una distancia 20 kms que tendrá puntos de control de paso obligatorio.
- **El itinerario dispondrá de un punto de control intermedio. Además la organización puede situar controles “sorpresa” de paso en cualquier punto del recorrido.**
- En los cruces habrá personal de la organización.
- Contaremos con asistencia sanitaria en varios puntos del recorrido.
- **Durante el recorrido de la carrera existirán 2 avituallamientos para el trail corto, situados en los kms. 4 y 7. Para el Trail largo habrá 4 avituallamientos, en los kms. 4, 10, 12.5 y 17. En meta también habrá un avituallamiento.**
- **En cada avituallamiento habrá isotónico, agua y fruta.**
- **La ruta larga tendrá 1 punto de corte en el km. 12.5 a las 2 horas y media de carrera. (Los corredores que no lleguen al control horario serán descalificados y desviados a meta)**



TROFEOS:

Los premios no son acumulables.

Todos los trofeos que no se recojan el día de la prueba quedarán a disposición de la Organización, entendiéndose que se renuncia a ellos si 15 días después no se han retirado del Ayuntamiento.

SERVICIOS:

- LUDOTECA (Guardería Municipal)
- GUARDARROPA (Ayuntamiento)
- DUCHAS
- **COMIDA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES (PLATO DE CALDERETA, BEBIDA Y PAN)**



MINAS de RIOTINTO

OFERTA HOTELERA Y TURISTICA:

Donde dormir:

Hostal Atalaya (Minas de Riotinto) <http://www.hostalrestaurantatalaya.es/>
Teléfono: 959 59 28 54

Old England House (Minas de Riotinto) www.old-england-house.com
Teléfono: 679 15 13 28

Riotinto Victorian House (Minas de Riotinto) www.riotintovictorianhouse.com
Teléfono: 676 82 67 87

Riotinto Bellavista (Minas de Riotinto) www.riotintobellavista.com
Teléfono: 676 82 67 87

Donde comer:

- HOSTAL ATALAYA, Av. La Esquila, 13, Teléfono: 959592854
- RESTAURANTE ÉPOCA, Paseo de los Caracoles, 6, Teléfono: 959 59 20 76
- RESTAURANTE LA FÁBRICA, C/ José Nogales, 11, Teléfono: 959 59 20 54
- BAR LA PEÑA, C/ La huerta, s/n
- RESTAURANTE SAMUEL, C/ José Nogales, Teléfono:
- BAR EL SINDICATO, Plaza del Minero, s/n
- BAR CARMONA, C/ Ricardo Baroja, Teléfono: 959 59 10 40
- BAR LA ESQUILA, Teléfono: 959 59 06 39
- CAFETERÍA LUXIA, Teléfono: 959 59 28 54
- RESTAURANTE GALAN, Av. La esquila, s/n, Teléfono: 959 59 08 40